



CAMPAÑA DECLARACIÓN DE LA RENTA

DOCUMENTACION NECESARIA PARA REALIZAR LA DECLARACIÓN DE LA RENTA:

- # DECLARACION DEL AÑO PASADO Y DATOS INTERESES DEL BANCO.
- # DATOS NECESARIOS:
 - # NOMBRES APELLIDOS, Nº D.N.I. AÑO NACIMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS INCLUIDOS EN ELLA.
 - # SI TIENEN MINUSVALIAS, GRADOS DE LA MISMA.
 - # DIRECCION, TELEFONO.
 - # CERTIFICADO DE RETRIBUCIONES, RETENCIONES, SEGURIDAD SOCIAL E IRPF. IMPORTE INGRESO FONDO DE PENSIONES.
 - # DONACIONES, IMPORTE ABONADO A SINDICATOS, Y AFILIACIONES A PARTIDOS POLITICOS.
 - # PRESTAMOS HIPOTECARIOS, EL NUMERO DEL PRESTAMO Y EL IMPORTE ABONADO EN AÑO 2007.

IMPORTANTE: DEJAR UN Nº DE TELEFONO DONDE PODAMOS LOCALIZAR.

DIA DE LLEVAR DECLARACIONES TODOS. SE ATENDERAN LOS MARTES Y JUEVES A PARTIR DEL DÍA 15 DE ABRIL PARA CONFIRMAR LOS BORRADORES.

IMPORTANTE: En los borradores que envía Hacienda falta incluir la cuota sindical.